



Manual básico para los grupos de Amigos de la Tierra Internacional

Fondo Verde para el Clima

Agosto de 2015

Parte I: El ABC del FVC

¿Qué es el Fondo Verde para el Clima?

El Fondo Verde para el Clima (FVC) forma parte de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Se espera que sea el principal fondo multilateral para el clima del mundo, cuyo objeto será financiar las actividades de adaptación y mitigación en los países en desarrollo. Según el documento fundacional del FVC –denominado el Instrumento Rector (Governing Instrument)- “En el contexto del desarrollo sostenible, el Fondo promoverá el cambio de paradigma hacia trayectorias de desarrollo resilientes al clima y de bajas emisiones, prestando apoyo a los países en desarrollo para que limiten o reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero y para que se adapten a los efectos del cambio climático...” Sin embargo, la Junta del FVC no ha definido exactamente a qué se refiere con “cambio de paradigma” y otras palabras de moda (como “transformador”), por lo que su significado en la práctica será objeto de múltiples interpretaciones.

La Junta del FVC tiene un total de 24 miembros, con igual número de miembros procedentes de países en desarrollo y de países desarrollados. Hay dos lugares especialmente asignados a representantes de los países menos adelantados y de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Cada uno de los puestos es asignado a un individuo concreto de un determinado país en representación de un grupo de países (por ejemplo ‘Países en Desarrollo, África’).

Cada miembro de la Junta tiene un suplente, generalmente otra persona designada de otro país del mismo grupo (a excepción de Francia, Alemania, Japón, Noruega, Reino Unido y Estados Unidos, que tienen dos individuos nominados, uno como miembro principal de la Junta y el otro como suplente). Aquí podrán encontrar la lista completa de miembros de la Junta y sus suplentes. La Junta del FVC generalmente se reúne tres veces por año durante tres a cuatro días para discutir asuntos y tomar decisiones que podrán encontrar aquí. Algunos/as miembros de la Junta están muy comprometidos y participan activamente en las reuniones, pero algunos de ellos/as no participan.

Las decisiones de la Junta se adoptan por consenso y cada país es considerado igual a los demás (al menos en teoría). Se han presentado propuestas relativas a la toma de decisiones en caso de que no se logre arribar a un consenso, pero este tema tan controvertido aún no ha sido resuelto. Dicho esto, el FVC no opera en el vacío. Las dinámicas de poder geopolítico y económico que operan en el mundo por fuera del FVC, también están presentes en los confines de la Junta del FVC.

El Secretariado del FVC tiene su sede en Songdo, Corea del Sur. El Secretariado del FVC es relativamente pequeño, con un personal de aproximadamente 50 personas (si se lo compara con el Banco Mundial, por ejemplo, que emplea a 9.000 personas). Aquí podrán encontrar un organigrama del Secretariado del FVC.

¿Cómo funcionará el FVC?

Entidades Acreditadas (Ejecutoras)

El FVC tiene dos ventanillas de financiación – mitigación y adaptación. Sin embargo, a menos que los planes actuales cambien, el FVC no financiará proyectos o programas en forma directa. En lugar de ello, operará a través de ‘Entidades Acreditadas’. Estas entidades o intermediarias pueden ser multinacionales, regionales, nacionales o subnacionales. Más aún, pueden ser públicas o privadas, inclusive ONG.

Las entidades ejecutoras e intermediarias pueden acreditarse para llevar a cabo diversas actividades, tales como la ejecución de proyectos y sub-préstamos y pueden presentar propuestas de financiamiento directamente al FVC. Otras entidades no acreditadas deberán presentar propuestas de financiación o trabajar con estas entidades/intermediarias acreditadas.

Las entidades ejecutoras/intermediarias son acreditadas por la Junta del FVC en sus reuniones. Las primeras siete entidades fueron acreditadas en la reunión de la Junta en marzo de 2015. Las mismas son: Centre de suivi écologique (Senegal); Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú; Secretariado del Programa Ambiental Regional del Pacífico (Samoa); Acumen Fund (un fondo de inversiones en impactos sociales que opera in Asia y África); Banco Asiático de Desarrollo; Kreditanstalt für Wiederaufbau (Alemania); y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La segunda tanda de trece entidades ejecutoras fue acreditada en la reunión de la Junta de julio. Esto significa que por el momento hay un total de veinte entidades acreditadas:

- Corporación Financiera de África, con sede en Nigeria
- Agencia Francesa de Desarrollo (Francia)
- Centro Comunitario Caribeño de Cambio Climático (CCCCC)
- Fundación Conservación Internacional (Estados Unidos)
- Corporación Andina de Fomento (CAF)
- un Banco Regional de Desarrollo con sede en Venezuela
- Deutsche Bank AG un banco internacional de inversiones con sede en Alemania
- Environmental Investment Fund de Namibia
- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) y la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA, por su sigla en inglés) que conforman el Banco Mundial
- Ministerio de Recursos Naturales de Ruanda
- Banco Nacional para la Agricultura y el Desarrollo Rural (India) y
- el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Controversias en torno a las entidades acreditadas

En la reunión de la junta en julio de 2015, el proceso de acreditación suscitó críticas de los observadores de la sociedad civil luego de la apresurada acreditación del Deutsche Bank. Considerando que es uno de los principales financiadores mundiales del carbón y que tiene un historial atroz en materia de reglamentación de los derechos humanos y manipulación del mercado, las organizaciones, entre las que se encontraba ATI, manifestaron en una declaración conjunta su preocupación por la reputación e integridad del FVC. La declaración denuncia la falta de transparencia del proceso de acreditación y la aparente falta de una evaluación sustantiva al considerar instituciones –tales como el Deutsche Bank y el Banco Mundial- para la acreditación.

Autoridades Nacionales Designadas

La principal unidad del FVC en los países es **la autoridad nacional designada (AND)**. Según el Instrumento Rector del FVC, las AND “recomendará a la Junta propuestas de financiación en el contexto de las estrategias y planes nacionales sobre el clima, entre otras cosas mediante procesos de consulta.” El FVC no ha establecido parámetros comunes o estándares mínimos referidos a la integración, mandato o prácticas de las AND, por lo que cada país puede decidir en gran medida por sí mismo qué es lo que la AND va a hacer. Esto significa que no hay requisitos mínimos para las AND en términos de la participación de múltiples actores -como las consultas a las comunidades afectadas y la sociedad civil- ni tampoco hay un requisito de aplicación del Consentimiento Libre, Previo e Informado. A continuación algunos ejemplos de AND: División de Cambio Climático de las Islas Cook; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana; Ministerio de Medio Ambiente y Turismo de Namibia; Comisión de Cambio Climático de Filipinas. En algunos casos los países no tienen AND pero tienen puntos focales, que en general son funcionarios gubernamentales. La lista actual de AND está disponible aquí ([here](#)).

Para cualquier propuesta de financiación, la AND debe suministrar **una carta de no objeción**. La carta sirve como aval de la propuesta y confirma que está “en consonancia con las prioridades, estrategias y planes nacionales del país...y leyes y reglamentaciones nacionales relevantes”. La carta de no objeción fue una victoria difícil de lograr que pone un freno al acceso directo del sector privado al FVC (así Exxon Mobil, por ejemplo, no puede dirigir directamente al FVC su solicitud de fondos para la construcción de una granja eólica en el país X).

El FVC proporcionará financiación en forma de donaciones y préstamos en condiciones favorables directamente a las entidades ejecutoras. El FVC también podrá actuar indirectamente a través de intermediarios financieros para financiar actividades mediante acciones y garantías, además de donaciones y préstamos en condiciones favorables. Los intermediarios financieros podrán ser por ejemplo, bancos comerciales y de inversiones, fondos de capital social privado y capital de riesgo, instituciones de microcréditos, aseguradoras y otras instituciones financieras.

¿Qué financiará el FVC?

Todos los países en desarrollo son elegibles para recibir fondo del FVC. Se supone que la mitad de los fondos del FVC se destinarán a la adaptación y la otra mitad a la mitigación. Más aun, se supone que el 50% de los fondos para adaptación deben destinarse a países especialmente vulnerables, que incluyen a los países de África, Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y Países Menos Adelantados. Qué otros países puede calificar como “especialmente vulnerables” es objeto de debate. La

distribución 50% para adaptación y 50% para mitigación es un logro importante, ya que a nivel global la adaptación recibe mucho menos financiamiento que la mitigación. Sin embargo, la distribución 50%/50% aún es una aspiración y tendrá que ser monitoreada de cerca.

Las actividades a ser financiadas pueden ser públicas o privadas, de pequeña o gran escala. Existen algunos criterios que se supone serán utilizados para ayudar a elegir propuestas (conocidos como Marco Inicial para las Inversiones: Sub-criterios y Metodología), pero aún no está claro cómo se aplicarán estos criterios en la práctica, ni cómo se evaluarán las propuestas de financiación en base a ellos.

Para que un país esté preparado para recibir fondos del FVC para la adaptación o mitigación puede solicitar hasta US\$1 millón en 'Fondos de Preparación'. Estos fondos tienen el propósito de fortalecer la capacidad de los países que lo necesitan, para que estén en condiciones de involucrarse con el FVC.

¿El FVC puede financiar energías sucias?

A pesar de nuestros esfuerzos de incidencia, el FVC no prohíbe ninguna actividad ni tecnología, ni tiene una lista de exclusiones. Hay quienes argumentan que muchos de los criterios de la Junta, que supuestamente deben ser tomados en consideración, pueden ser utilizados para excluir a los combustibles fósiles. Los mismos son los siguientes: "Grado en que la actividad evita la dependencia hacia infraestructuras obsoletas con alto nivel de emisiones; Potencial de multiplicación y réplica y su contribución global a un sendero de desarrollo bajo en carbono que sea consistente con un incremento de la temperatura por debajo de 2 grados Celsius".

Más allá de los combustibles fósiles, los observadores del FVC deberán permanecer muy atentos respecto al potencial financiamiento de las falsas soluciones, tales como la denominada agricultura climáticamente inteligente, los biocombustibles, la incineración de residuos, la energía nuclear y las grandes represas. En la medida en que dichas actividades son más fáciles de maquillar de verde que los combustibles fósiles, existe posiblemente un riesgo considerablemente mayor de que el FVC las financie. Lo que es importante, es que debido a la estructura del FVC, que esas falsas soluciones sean financiadas o no dependerá en gran medida de lo que suceda a nivel nacional/sub-nacional, y en menor medida a nivel internacional.

¿El FVC tiene salvaguardas ambientales y sociales?

Sí. El FVC ha adoptado de manera provisoria las ocho salvaguardas del brazo del Banco Mundial para el sector privado, la Corporación Financiera Internacional (CFI), hasta

que desarrolle sus propias salvaguardas. Sin embargo, a lo largo de los años se han generado muchas críticas a las salvaguardas de la CFI y sus innumerables deficiencias. Además, el FVC tendrá un mecanismo de resarcimiento para comunidades afectadas, perjudicadas por fallas en la ejecución de las salvaguardas, aunque los detalles de este mecanismo aún no han sido desarrollados. Además se conformará una unidad de integridad, independiente, para investigar casos de fraude y corrupción.

Por su política y plan de acción sobre género, establecidos antes que se haya financiado aún ningún proyecto, se considera que el FVC está a la vanguardia en materia de género.

¿Cuánto dinero tiene el FVC y cuándo comenzará a financiar actividades?

Hasta la fecha, 35 países se han comprometido a aportar un total de casi \$10.200 millones de dólares en un período de cuatro años. Existe una meta informal de que el FVC apruebe al menos varios proyectos/programas antes de la Cumbre del Clima de París, que se realizará en diciembre de 2015.

¿Cuál es el papel del Banco Mundial?

El Banco Mundial actúa como agente fiduciario del FVC. En ese papel, básicamente es el titular de la cuenta bancaria del FVC y es apolítico. Sin embargo, en julio de 2015 se acreditó al Banco Mundial como entidad ejecutora del FVC. Esto significa que tiene un cierto grado de poder en las decisiones relativas a la recepción y distribución de los fondos del FVC. Además, ex funcionarios del Banco Mundial han trabajado en el Secretariado del FVC y como consultores (al igual el personal de otros bancos multilaterales de desarrollo).

¿Cuál es el papel del sector privado?

Al igual que en el resto del de la financiación para el clima, se ha puesto fuerte énfasis en el sector privado y en la movilización de la financiación privada a través del FVC. Esto se debe en gran medida a la falta de voluntad de los países desarrollados de cumplir con su compromiso legal (en el marco de la CMNUCC original) de suministrar fondos públicos para que los países en desarrollo puedan hacer frente al cambio climático.

Debido a la insistencia de países como el Reino Unido, EE.UU. y Japón, el FVC tiene una Facilidad del Sector Privado (PSF). Según el Instrumento Rector del FVC, la PSF permitirá al FVC "financiar directa o indirectamente actividades de mitigación y adaptación de ese sector a nivel nacional, regional e internacional...La facilidad promoverá la participación de los agentes del sector privado en los países en desarrollo, en particular de los agentes locales,

como las empresas pequeñas y medianas y los intermediarios financieros locales. La facilidad apoyará también actividades que permitan la participación del sector privado en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los PMA". Qué significa esto en la práctica aún no está decidido y la Junta no ha definido cuál es la diferencia en los roles de la ventanilla de mitigación/adaptación y de la facilidad del sector privado.

Algunos miembros que son países en desarrollo pelearon duro insistiendo que el 'sector privado' con el que se involucre el FVC debe ser el de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y no de las empresas multinacionales de los países desarrollados ni sus subsidiarias. En un documento reciente de la Junta, se propone un programa que brindaría apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas de países en desarrollo. Pero al mismo tiempo, otro documento de la Junta, concibe al FVC como una institución muy financierizada que incentiva la participación de los fondos de inversión multinacionales, bancos comerciales, aseguradoras y otras corporaciones financieras. La Junta aún no ha tomado una decisión respecto a estos documentos que serán discutidos en sus próximas reuniones.

El FVC también tiene un Grupo de Asesoría del Sector Privado (PSAG, por su sigla en inglés), que asesora a la Junta sobre varios asuntos del sector privado, incluyendo la FSP. También hay dos 'Observadores/as Activos/as' de las organizaciones acreditadas del sector privado, uno/a representa a los países desarrollados y el otro a los países en desarrollo (aunque increíblemente el observador activo de los países en desarrollo vive en Australia y es originario de Canadá).

¿Cuál es el papel de la sociedad civil?

A nivel de la Junta: Las organizaciones de la sociedad civil pueden solicitar la acreditación para obtener la condición de observadoras. Amigos de la Tierra Internacional está acreditada, al igual que KFEM/AT Corea. Cualquier grupo de ATI puede solicitar la acreditación, o puede participar en las reuniones de la Junta con la acreditación de ATI.

También hay dos 'Observadores/as Activos/as' de la sociedad civil, uno/a del Sur y otro/a del Norte, a quienes se les permite estar presentes en la sala durante las reuniones de la Junta y realizar intervenciones concisas sobre los temas de la agenda. Todos/as los/as demás observadores/as de la sociedad civil miran la transmisión en vivo de la reunión de la Junta en una sala aparte. La Junta decidió no permitir la transmisión en vivo por Internet de sus reuniones, por lo que los individuos deben estar presentes físicamente en las reuniones para observarlas en un monitor. A los/as observadores/as activos/as también se les permite observar las reuniones del PSAG (las reuniones del PSAG se realizan en fechas y sitios distintos que las de la Junta y nunca se superponen).

No hay consultas formales del Secretariado con los observadores acreditados, aunque ha habido conversaciones telefónicas informales. Además de las comunicaciones directas con los miembros de la Junta, el Secretariado y los medios de prensa, la sociedad civil formula críticas por escrito a los documentos de la Junta previo a sus reuniones.

A nivel nacional: Existe gran necesidad de que la sociedad civil local se involucre en el FVC y lo más seguro es que el nivel en que ello ocurra sea, al menos inicialmente, a través de las AND. Si bien la Junta ha hecho recomendaciones respecto a las AND y la participación de los múltiples actores, no existen requisitos reales de la Junta a los gobiernos de involucrar a la sociedad civil, comunidades potencialmente afectadas, u otros, para acceder a los fondos del FVC. Un requisito de este tipo tendrá que ser el resultado de la presión al interior de los países.

Tal como se señaló más arriba, no existen estándares mínimos para el funcionamiento de la AND, ni siquiera respecto a cómo será conducido el proceso propuesto para la no objeción. Según una decisión de la Junta "Antes de comunicar su no objeción, cada país decidirá respecto a su propio proceso nacionalmente apropiado para determinar la no objeción a las propuestas de financiación, acorde con las capacidades y procesos e instituciones existentes en el país." Ello implica que es clave que la sociedad en cada país que presente una solicitud de fondos al FVC exija a su gobierno que rinda cuentas para garantizar la participación plena de las comunidades potencialmente afectadas y la sociedad civil en el proceso de no objeción. Si eso no sucede, entonces el procedimiento de no objeción de la AND se tornaría tan inefectivo como otros procesos similares en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Parte II: los grupos AT y el FVC

¿Cuál ha sido históricamente la postura de AT frente al FVC?

Hay una larga historia de respaldo de AT a lo que hoy se conoce como FVC. Muchos grupos miembro hicieron campañas a favor del FVC junto con muchos de nuestros aliados de la sociedad civil y muchas delegaciones de países en desarrollo (aunque aún no se lo había establecido en la CMNUCC y por ende no se lo conocía todavía como 'Fondo Verde para el Clima', muchos de nosotros nos referíamos a él como el 'Fondo Mundial para el Clima'). Exigíamos que fuera una alternativa al Banco Mundial, exigíamos que fuera parte de la CMNUCC...y conseguimos el FVC.

De hecho, el FVC fue mencionado por primera vez en los textos de la CMNUCC en el Acuerdo de Copenhague de 2009, y quedó formalmente establecido en la cumbre por el clima celebrada en Cancún en diciembre de 2010, que

enunció que la CMNUCC "Decide designar al Fondo Verde para el Clima como una de las entidades encargadas del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención, de conformidad con el artículo 11 de la Convención y con arreglo a los acuerdos que concierte con el Fondo en su 18º período de sesiones para asegurar que el Fondo rinda cuentas a la Conferencia de las Partes y funcione bajo su orientación con el fin de apoyar proyectos, programas, políticas y otras actividades en las Partes que son países en desarrollo".

¿El FVC es bueno o malo?

Aunque fue establecido en buena medida como resultado de la presión de los grupos de base y la sociedad civil, el FVC es un proceso intergubernamental de alto nivel. Como tal, es poco probable que sea lo que cualquier grupo de AT desearía y diseñaría por sí mismo. Cada miembro de la Junta lleva al FVC las prioridades e intereses de sus electores. Nosotros podemos estar de acuerdo con algunas de las prioridades de algunos de los miembros de la Junta, tales como apoyar economías locales vibrantes que sean resilientes y sustentables, pero no podemos estar de acuerdo con otras como subsidiar las exportaciones de los países desarrollados. Cada miembro individual de la Junta puede interpretar a su manera hasta el propósito mismo del FVC. Algunos consideran que su objetivo es encarar las necesidades de adaptación/mitigación de los más vulnerables, mientras hay otros que piensan que es para 'reverdecer' o tornar ecológicas las inversiones financieras a nivel mundial.

Dicho eso, la verdad es que recién se están dando los primeros pasos, y falta mucho por hacer para moldear y darle forma al FVC. El FVC todavía no ha financiado ningún proyecto, ni bueno ni malo. Y los países en desarrollo necesitan indiscutiblemente que el financiamiento climático fluya para poder combatir el cambio climático y adaptarse a sus impactos inevitables. Es muy temprano aún para determinar si el FVC será o no una herramienta eficaz para cumplir esa tarea.

¿Qué pueden hacer los grupos AT con relación al FVC?

Los grupos AT pueden considerar la posibilidad de adoptar alguno de los siguientes papeles, ninguno de los cuales es mutuamente excluyente:

Grupos AT del Sur: Interactuar con los gobiernos y exigirles rendición de cuentas. Trabajar quizás con la AND de cada país para incidir en su composición y lo que hagan, incluso en su involucramiento con las comunidades afectadas y la sociedad civil. Trabajar para garantizar que para el financiamiento de proyectos se tengan en cuenta actividades ambientalmente sensatas y justas. Ayudar a la formulación de propuestas de financiación. Hacer enlace con comunidades potencialmente afectadas para garantizar que estén informadas y que sus voces sean escuchadas.

Grupos AT del Norte: Amplificar las voces y demandas del Sur para garantizar que los miembros de la Junta de los países desarrollados y en desarrollo las escuchen y respondan a ellas. Incidir para que sus gobiernos aporten financieramente al FVC.

¡Todos los grupos deben hacer vigilancia y protestar cuando sea necesario!

Reclamamos una revolución energética que:

- **Garantice justicia para la gente afectada por el cambio climático**
- **Termine con los combustibles fósiles y otras energías sucias, mientras protege a los trabajadores en esas áreas**
- **Apoye las energías renovables de las comunidades, dando el poder a la gente en vez de a las corporaciones**

Amigos de la Tierra Internacional

Contacto: info@foei.org

www.foei.org

Más información:

www.wearetheenergyrevolution.org

gebe.foei.org

